

Ciudad de México a 3 de julio de 2025.

# COMUNICADO CONJUNTO

## **CNDH y Grupo Aeroportuario Marina firman convenio de colaboración para promover derechos humanos, inclusión y accesibilidad**

- **La presidenta Rosario Piedra Ibarra dijo que en los aeropuertos se pueden construir experiencias positivas: La dignidad humana debe ser el eje de toda acción pública**
- **Por su parte, el almirante Juan José Padilla Olmos indicó que la capacitación en DDHH no es una opción, sino una obligación para construir un México más justo y equitativo**

Para transformar las prácticas aeroportuarias, promoviendo la inclusión, accesibilidad y respeto hacia los pasajeros, así como fortalecer la cultura de los derechos humanos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Aeropuerto Internacional Ciudad de México, S.A. de C.V., cuyo nombre comercial es Grupo Aeroportuario Marina firmaron un convenio de colaboración.

Al signar el acuerdo, con el director general del Grupo Aeroportuario, almirante Juan José Padilla Olmos, la presidenta de la CNDH, maestra Rosario Piedra Ibarra, explicó que esta colaboración no se limita a cumplir normativas o protocolos, sino que busca transformar prácticas cotidianas en el ámbito aeroportuario, desde la promoción de la inclusión y accesibilidad, hasta la adopción de un enfoque intercultural en el trato a pasajero de diversos orígenes.

Señaló que los derechos humanos no son ideales abstractos, sino principios fundamentales que deben vivirse y practicarse cada día y, en este sentido, los aeropuertos no solo son un espacio de tránsito, sino también un lugar donde se pueden construir experiencias positivas basadas en la dignidad y el respeto, por lo que con este convenio pretendemos sentar bases sólidas para la creación de un entorno laboral y de servicio público, que además de fomentar la eficiencia también priorice la empatía, la sensibilidad cultural y la justicia.

Agradeció al Grupo Aeroportuario Marina por su apertura para acreditar, con hechos, que la infraestructura también se construye con valores y que cada terminal aérea sea un espacio de paz, donde cada persona trabajadora, pasajera y ciudadana se convierta en una defensora cotidiana de los derechos humanos, porque construir un país más justo empieza en cada acto de colaboración.

Por su parte, el almirante Juan José Padilla Olmos, subrayó que un tema que es de suma importancia, aunque a veces pasa desapercibido, es la interacción de los derechos humanos y el sistema aéreo, este último como pilar de la actividad global que facilita el desplazamiento en el que convergen diversos factores y que diariamente transporta a millones de personas.

Destacó que existen grandes desafíos y paradigmas respecto a los derechos humanos en la industria de la aviación, como la discriminación, los derechos laborales, la equidad de género, la seguridad, la privacidad, el impacto ambiental y la accesibilidad, entre otros.

En ese sentido, aseguró que es imperativo tener una participación que permita aspirar a una sociedad con un trato igualitario y respetuoso para todas las personas; asegurar condiciones laborales justas y seguras, un ambiente libre de acoso, una privacidad individual de las y los pasajeros y del personal que trabaja con ellos, la protección de datos personales, la sustentabilidad como un compromiso con las futuras generaciones y la inclusión de las personas con discapacidad, temas que solo pueden lograrse a través de la capacitación del personal, necesaria para transversalizar una cultura de los derechos humanos, la cual no es una opción, sino una obligación para construir un México más justo y equitativo.

La directora general de Vinculación Interinstitucional y Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH, María del Rosario Torres Mata, indicó que la finalidad de dicho acuerdo, integra bases de colaboración y coordinación entre ambas instituciones en materia de derechos humanos, en cada política y servicio, además de alentar la consolidación de una cultura de paz.

Por parte de Grupo Aeroportuario Marina, en la firma del acto protocolario estuvieron presentes las personas servidoras públicas Sedy Karen Hernández Camarillo; Mariana Paola Cabrera Rivera; Capitán Omar Morales Carlín y Neri Alejandro Hernández Martínez; mientras que por la CNDH asistió el director general de Educación en Derechos Humanos, Juan Manuel Estrada Juárez.

¡Defendemos al pueblo!